

LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE, DE NOTICIAS Y AVISOS - DIRECTOR: M. SARMIENTO

LUNES 21
DIC EMBRE 1908

La fiesta de ayer

El dia triste y lluvioso no se avino con la significación de la fiesta: las file de chicos, repartición de premios, a quienes son todo optimismo y esperanza. Bienes verda que, temposo el espectáculo de ayer en Cort, no respondió lo que la fiesta, por su significación y su índole, debiera ser: más que una consagración oficial de la cultura, sin trascendencia de ninguna clase, un resultado del florecimiento de la instrucción como consecuencia de un sano sentido y secundado por todos.

Será preciso decirlo? La fiesta de ayer responde perfectamente a la superficialidad de aquello para que es la instrucción no ha pasado de ser un buen tema de discurso; ejerció de modo admirable en los gastos de los padres, muchísimos padres, que respecto a la cultura de sus hijos, no sienta más preocupación que el buen tono del colegio donde sus hijos se educan y el número de sobreligantes que éstos al caer como premio a sus áreas.

Nosotros no podemos entusiasmarnos con esos espectáculos decretados oficialmente en un país, como el nuestro, en que oficialmente la instrucción sigue dándose como problema capital de nuestro mañana. ¿Cómo sumar nuestro entusiasmo a ese amor impuesto por real orden a fin de encubrir desdiches evidentes hacia la enseñanza?

Mientras que el público asista a esas fiestas como mero espectador; mientras tales espectáculos se reduzcan a una parada vistosa, que confianza han de tener los que viven convencidos de que el problema de la cultura sentido sinceramente, es la clave de nuestro renacimiento?

EL USO DEL BASTÓN DE MANDO

A fin de limitar el uso del bastón de mando en el Ejército, se ha dictado la siguiente disposición que publica el *Diario Oficial*:

«El Rey (q. D. G.) se ha servido disponer que en lo sucesivo quede limitado el uso del bastón de mando a los primeros jefes de los cuerpos activos que se determinen en la siguiente relación, cesando en su uso los oficiales que desempeñan los cargos de ayudantes y a bordaderos en los referidos cuerpos.

Relación que se cita

Infantería
Coroneles que mandan regimientos y media brigada de cazadores y coronel director de la Academia.

Tenientes coronel de batallones de cazadores y el de la brigada disciplinaria.

Caballería

Coroneles de los regimientos, e. del escuadrón de Escuela Real y el director de la Academia y primeros jefes de los seis escuadrones anátolos.

Artillería

Coroneles de los regimientos de Campana, Montaña y Sitio; coroneles de las comandancias o trajes de Artillería y coronel director de la Academia.

Ingenieros

Coroneles de los regimientos mixtos y el regimiento de postureros, coronel director de la Academia y teniente coronel del batallón de ferrocarriles, aerotaxis y Centro electrotécnico.

Carabineros

Coroneles subinspectores y primeros jefes de comandancia.

Guardia civil

Coroneles subinspectores y primeros jefes de comandancia.

Administración militar

Sabientes y submandados de comandancia de tropas y subintendentes director de la Academia.

Sanidad militar

Primer jefe de la brigada de tropas.

Enmienda del Sr. Rosselló

Las comunicaciones de Baleares

Por estimarla de sumo interés reproducimos la enmienda que nuestro querido amigo el diputado por Mallorca don Alejandro Rosselló ha presentado al artículo 17 del dictamen de la comisión encargada del proyecto de ley para el fomento de las industrias y comunicaciones marítimas nacionales.

El segundo grupo «Isla Bel-air», en el art. 17 se redactará así:

«Cuatro expediciones semanales (ida y vuelta) de Palma a Barcelona, 12 millas por hora, vapores de 1.000 toneladas, 4 pesetas subvención por milla, 64.912 millas, pesetas.

219.648

Una expedición semanal de Ibiza, Palma, Barcelona, á 16 1/2 millas, vapor de 1.500 toneladas, 21.320 millas, á 6 pesetas de subvención por milla.

Una expedición de Palma á Barcelona, semanal, á 16 1/2 millas, vapor de 1.500 toneladas, 13.728 millas, 4 pesetas.

Una expedición semanal entre Marsella, Barcelona, Palma, Argel, á 16 1/2 millas, vapor de 1.500 toneladas, á 6 pesetas por milla de subvención, 50.232 millas.

Una expedición semanal entre Palma, Ibiza y Valencia, á 12 millas, vapor de 1.000 toneladas, á 4 pesetas de subvención por milla, 17.680 millas.

Una expedición entre Palma, Ibiza, Alicante, Cartagena, Almería, Orán, á 16 1/2 millas, vapor de 1.500 toneladas, 45.968 millas (884 viajes redondos, á 6 pesetas).

Dos expediciones semanales entre Palma y Ibiza, á 12 millas, vapores de 600 toneladas (146 millas viaje redondo), 15 mil 184 millas, á 4 pesetas por milla.

Dos expediciones semanales entre Palma y Mahón vapor de 1.000 toneladas, á 12 millas, 22.880 millas, 4 pesetas subvención.

Dos expediciones semanales entre Palma y Barcelona, una con escala en Alcudia, á 12 millas, vapor de 1.000 toneladas 34.840 á 4 pesetas.

Tres expediciones semanales entre Ciutadella y Alcudia, vapor de 800 toneladas, á 12 millas, subvención por milla, 12.505.

1.419.559 Firmas la enmienda además del señor Rosselló los diputados don Luis Silveira, don Melquides Alverez y González, don Rafael Gasset, don Antonio García Alix, don Luis Morote y don José Canalejas Méndez.

Hay que todos los célebres anteriores son sobre viajes redondos.

12.505

1.419.559 Firmas la enmienda además del señor Rosselló los diputados don Luis Silveira, don Melquides Alverez y González, don Rafael Gasset, don Antonio García Alix, don Luis Morote y don José Canalejas Méndez.

Hay que todos los célebres anteriores son sobre viajes redondos.

12.505

1.419.559 Firmas la enmienda además del señor Rosselló los diputados don Luis Silveira, don Melquides Alverez y González, don Rafael Gasset, don Antonio García Alix, don Luis Morote y don José Canalejas Méndez.

Hay que todos los célebres anteriores son sobre viajes redondos.

12.505

1.419.559 Firmas la enmienda además del señor Rosselló los diputados don Luis Silveira, don Melquides Alverez y González, don Rafael Gasset, don Antonio García Alix, don Luis Morote y don José Canalejas Méndez.

Hay que todos los célebres anteriores son sobre viajes redondos.

12.505

1.419.559 Firmas la enmienda además del señor Rosselló los diputados don Luis Silveira, don Melquides Alverez y González, don Rafael Gasset, don Antonio García Alix, don Luis Morote y don José Canalejas Méndez.

Hay que todos los célebres anteriores son sobre viajes redondos.

12.505

1.419.559 Firmas la enmienda además del señor Rosselló los diputados don Luis Silveira, don Melquides Alverez y González, don Rafael Gasset, don Antonio García Alix, don Luis Morote y don José Canalejas Méndez.

Hay que todos los célebres anteriores son sobre viajes redondos.

12.505

1.419.559 Firmas la enmienda además del señor Rosselló los diputados don Luis Silveira, don Melquides Alverez y González, don Rafael Gasset, don Antonio García Alix, don Luis Morote y don José Canalejas Méndez.

Hay que todos los célebres anteriores son sobre viajes redondos.

12.505

1.419.559 Firmas la enmienda además del señor Rosselló los diputados don Luis Silveira, don Melquides Alverez y González, don Rafael Gasset, don Antonio García Alix, don Luis Morote y don José Canalejas Méndez.

Hay que todos los célebres anteriores son sobre viajes redondos.

12.505

1.419.559 Firmas la enmienda además del señor Rosselló los diputados don Luis Silveira, don Melquides Alverez y González, don Rafael Gasset, don Antonio García Alix, don Luis Morote y don José Canalejas Méndez.

Hay que todos los célebres anteriores son sobre viajes redondos.

12.505

1.419.559 Firmas la enmienda además del señor Rosselló los diputados don Luis Silveira, don Melquides Alverez y González, don Rafael Gasset, don Antonio García Alix, don Luis Morote y don José Canalejas Méndez.

Hay que todos los célebres anteriores son sobre viajes redondos.

12.505

1.419.559 Firmas la enmienda además del señor Rosselló los diputados don Luis Silveira, don Melquides Alverez y González, don Rafael Gasset, don Antonio García Alix, don Luis Morote y don José Canalejas Méndez.

Hay que todos los célebres anteriores son sobre viajes redondos.

12.505

1.419.559 Firmas la enmienda además del señor Rosselló los diputados don Luis Silveira, don Melquides Alverez y González, don Rafael Gasset, don Antonio García Alix, don Luis Morote y don José Canalejas Méndez.

Hay que todos los célebres anteriores son sobre viajes redondos.

12.505

1.419.559 Firmas la enmienda además del señor Rosselló los diputados don Luis Silveira, don Melquides Alverez y González, don Rafael Gasset, don Antonio García Alix, don Luis Morote y don José Canalejas Méndez.

Hay que todos los célebres anteriores son sobre viajes redondos.

12.505

1.419.559 Firmas la enmienda además del señor Rosselló los diputados don Luis Silveira, don Melquides Alverez y González, don Rafael Gasset, don Antonio García Alix, don Luis Morote y don José Canalejas Méndez.

Hay que todos los célebres anteriores son sobre viajes redondos.

12.505

1.419.559 Firmas la enmienda además del señor Rosselló los diputados don Luis Silveira, don Melquides Alverez y González, don Rafael Gasset, don Antonio García Alix, don Luis Morote y don José Canalejas Méndez.

Hay que todos los célebres anteriores son sobre viajes redondos.

12.505

1.419.559 Firmas la enmienda además del señor Rosselló los diputados don Luis Silveira, don Melquides Alverez y González, don Rafael Gasset, don Antonio García Alix, don Luis Morote y don José Canalejas Méndez.

Hay que todos los célebres anteriores son sobre viajes redondos.

12.505

1.419.559 Firmas la enmienda además del señor Rosselló los diputados don Luis Silveira, don Melquides Alverez y González, don Rafael Gasset, don Antonio García Alix, don Luis Morote y don José Canalejas Méndez.

Hay que todos los célebres anteriores son sobre viajes redondos.

12.505

1.419.559 Firmas la enmienda además del señor Rosselló los diputados don Luis Silveira, don Melquides Alverez y González, don Rafael Gasset, don Antonio García Alix, don Luis Morote y don José Canalejas Méndez.

Hay que todos los célebres anteriores son sobre viajes redondos.

12.505

1.419.559 Firmas la enmienda además del señor Rosselló los diputados don Luis Silveira, don Melquides Alverez y González, don Rafael Gasset, don Antonio García Alix, don Luis Morote y don José Canalejas Méndez.

Hay que todos los célebres anteriores son sobre viajes redondos.

12.505

1.419.559 Firmas la enmienda además del señor Rosselló los diputados don Luis Silveira, don Melquides Alverez y González, don Rafael Gasset, don Antonio García Alix, don Luis Morote y don José Canalejas Méndez.

Hay que todos los célebres anteriores son sobre viajes redondos.

12.505

1.419.559 Firmas la enmienda además del señor Rosselló los diputados don Luis Silveira, don Melquides Alverez y González, don Rafael Gasset, don Antonio García Alix, don Luis Morote y don José Canalejas Méndez.

Hay que todos los célebres anteriores son sobre viajes redondos.

12.505

1.419.559 Firmas la enmienda además del señor Rosselló los diputados don Luis Silveira, don Melquides Alverez y González, don Rafael Gasset, don Antonio García Alix, don Luis Morote y don José Canalejas Méndez.

Hay que todos los célebres anteriores son sobre viajes redondos.

12.505

1.419.559 Firmas la enmienda además del señor Rosselló los diputados don Luis Silveira, don Melquides Alverez y González, don Rafael Gasset, don Antonio García Alix, don Luis Morote y don José Canalejas Méndez.

Hay que todos los célebres anteriores son sobre viajes redondos.

12.505

1.419.559 Firmas la enmienda además del señor Rosselló los diputados don Luis Silveira, don Melquides Alverez y González, don Rafael Gasset, don Antonio García Alix, don Luis Morote y don José Canalejas Méndez.

Hay que todos los célebres anteriores son sobre viajes redondos.

12.505

<p

TELEGRAMAS

Servicio especial y exclusivo de LA TARDE

Madrid 12 (4 las 14.50)

Un discurso de Rosselló

El proyecto de comunicaciones

La sesión del Congreso continuó el sábado, reanudándose la discusión del proyecto de comunicaciones marítimas.

En esta discusión intervino el diputado por Mallorca, D. Alejandro Rosselló, el cual pronunció un discurso para contestar las alusiones que se le habían dirigido anteriormente.

El discurso pronunciado por el señor Rosselló fué muy elocuente.

En nombre del partido liberal

El Sr. Rosselló comenzó su discurso recordando la intervención que había tenido en el anterior proyecto de comunicaciones marítimas, y expuso respecto de este punto algunas ideas en nombre del partido liberal.

El Sr. Rosselló lamentó no ver las sostenidas en el proyecto actual, toda vez que las considera beneficiosas para el país.

Diferencia de criterio inexplicable

Luego el Sr. Rosselló analiza las diferencias que se observan entre el dictámen de la Comisión y el proyecto de comunicaciones que ha presentado el Sr. González Basada.

No se explica que el mismo partido defienda cosas tan diametralmente opuestas.

Graves consecuencias del proyecto

Luego señala los defectos que abundan en el proyecto, diciendo que serán precursores de graves consecuencias para los intereses nacionales, pues en el mismo se llega a una protección demasiada que ahuyentará de nuestros puertos a los barcos extranjeros y encarecerá la construcción de la del Estado.

«Andando el tiempo—dijo el señor Rosselló—habrá marina próspera pero ésta de la ruina nacional.»

Alusiones—La ruina del comercio

Dirige alusiones a los señores Villanueva, Ibarra y Vinenti.

Acierte que el proyecto anterior era una desgravación para la marina mercante, mientras que el actual, que se está discutiendo, establece un impuesto que no podrá sobrelevar el comercio.

Las comunicaciones marítimas

Alude luego a las necesidades de la navegación de España con Marruecos, Canarias y Baleares.

Recorrió que propuso ante la Comisión que el proyecto era insuficiente, en cuanto a la facultad de usar materiales extranjeros cuando sean 10 por ciento más baratos que los nacionales, pues esto representa un daño de 100 mil pesetas por cada millón.

Se suspende el debate

Al encontrarse en este punto de su discurso el Sr. Rosselló manifestó que se encontraba algo fatigado.

Añadió que le restaba mucho por decir, y que en vista de ello y dado lo avanzado de la sesión regaba que se le reservase el uso de la palabra para la sesión-próxima.

El Sr. Rosselló fué muy felicitado por la primera parte de su discurso.

Noticias

La sesión del lunes

La sesión de mañana lunes que celebra el Senado se prorrogará indefinidamente, a fin de aprobar los presupuestos y varios dictámenes que están aún pendientes.

El general Azcárraga agradeció la atención del Sr. De Buen.

pedir votación nominal, y la intrusión del gobierno.

El sábado por la tarde acudió al Senado el señor Moret, el cual conferenció con el señor Montero Ríos y con los promotores liberales acordando mantener una actitud pasiva.

Declaración de Montero Ríos

El señor Montero Ríos ha declarado que la actitud en que se ha colocado el señor De Buen merece todo respeto.

Pero no lo apoyaremos, pues no creemos licita la obstinación a los presupuestos. El deber nos impone que queden aprobados antes del 31 de Diciembre.

«La obstrucción»—añadió—será licita contra el proyecto de Administración local.

Manifestaciones de Moret

El señor Moret se expresó en alegato sentido que el señor Montero Ríos.

Comentando la difícil situación del gobierno, ha dicho que este podría salvarla cumpliendo las minorías con los deberes gubernamentales.

Llamada de senadores

Mientras el señor Maura estaba conferenciando con el general Azcárraga, dióse orden para que fuesen llamados los senadores ausentes.

En el Senado se produjo un gran revuelo.

Conferenciando con las minorías

El general Azcárraga conferenció con los jefes de las minorías acordando que hoy, domingo, haya sesión.

Es probable que se desista, por afirmarse que se allanaría el Sr. De Buen.

El retiro de los obreros

Se ha reunido en el Congreso la Comisión que entiende en el proyecto de ley sobre retiro de los obreros de los arsenales, modificando el dictámen.

Luego lo entregaron a la Mesa para su discusión.

Los diputados solidarios

Han marchado a Barcelona los diputados solidarios, en donde permanecerán hasta la apertura de las Cortes.

La junta de la Armada.—La casa Vickers

La Junta de la Armada ha ultimado todos los trabajos, relativos al estudio de los pliegos presentados para el concurso de la escuadra, entregando al Ministro de Marina, general Ferrandiz, el informe y los votos particulares.

Dice que el Sr. Maura se los ha pasado para conocerlos antes de llevar este asunto al Consejo de Ministros.

Añade que una elevadísima persona ha pedido también estos documentos para conocerlos ante de que se resuelva en el Consejo.

Insistese en que el dictamen es favorable a la Casa Vickers.

La expectación aumenta.

El gobierno satisfecho

El gobierno se congratula de la actitud correcta de las minorías del Senado.

Esto ha contribuido a que el Sr. De Buen depusiera su actitud, facilitándose así la aprobación de los presupuestos de ingresos y su articulado, y evitándose también la sesión dominical.

Manifestaciones De Buen

El Sr. De Buen ha justificado haber transigido en la cuestión de la obstrucción, para evitar molestias a los senadores que en otras ocasiones le han mostrado su benevolencia.

El general Azcárraga agradeció la atención del Sr. De Buen.

A Palma de Mallorca

Solucionada la cuestión, el Sr. De Buen embarcó ayer tarde para Valencia, desde donde marchará a Palma de Mallorca.

Dictámen de las Comisiones

Hoy se reunirán las Comisiones mixtas para dar dictámenes, que serán leídos seguidamente y aprobadas.

El martes se celebrará sesión en ambas Cámaras que será muy breve, dándose lectura al decreto, suspestando las taras parlamentarias.

Las elecciones en Valencia

Madrid 21 (4 las 2.50)

Varios detenidos

Comunican de Valencia que se han celebrado las elecciones para elegir dos diputados a Cortes.

Las elecciones han revestido algunos incidentes.

Han sido detenidos varios individuos que votaban con nombre supuesto. Seguidamente fueron puestos en libertad.

La obstinación de De Buen

La actitud de los políticos está centrada en el Senado, con motivo de la obstinación del señor De Buen de

pedir votación nominal, y la intrusión del gobierno.

El sábado por la tarde acudió al Senado el señor Moret, el cual conferenció con el señor Montero Ríos y con los promotores liberales acordando mantener una actitud pasiva.

No se perturba el orden.

Escándalo.—Compra de votos?

En la Plaza de las Barcas se promovió un gran escándalo por haber dicho que se compraban votos.

La guardia civil tuvo que disolver a los grupos.

En ambas secciones reinó completa tranquilidad. En otros colegios ocurrieron varios intentos de pucherazos.

En Alboraya

En el barrio de Alboraya algunos pretendieron romper las urnas. Se mandó urgentemente fuerzas de la benemérita que restableció la normalidad.

El escrutinio.—Los vencedores

Se ha verificado el escrutinio en medio de la mayor tranquilidad.

Resultaron triunfantes el republicano blasquista Sr. Azati, Director del «Pueblo», y el socialista Sr. Orzáez, saliendo derrotados el conservador señor Mazarredo y el carlista Sr. Simó.

Los votos obtenidos han sido los siguientes:

Azati.	9.088 votos.
Cervera.	7.366
Mazarredo.	5.597
Simó.	5.058

Teatros

Cuando la afición al teatro. Todas las funciones celebradas ayer se vieron concorridísimas. En el Principal no quedó ni una localidad. Al Lírico actuó también numerosísimo público. Y así la Protectora, el teatro de Obreros Católicos y la Asistencia Palmeana.

Principal

Las dos últimas funciones la han visto llena a la Sra. Pino dos triunfos completos.

En «Vida y dulzura» representada el sábado, la notable actriz despertó el entusiasmo del público. El donaire, y la gracia con que interpretó el papel de Julia le valió repetidas llamadas a escena y varias interrupciones en sus consejos a la hija de los sabios de Villavista y en su diálogo con Plinio.

En la representación de «La famosa Teodora», conquistó noche la Pino nutridísimos aplausos que compartió con el Sr. Thullier. Ambos fueron llamados a escena repetidas veces.

En la interpretación del hermoso diálogo de los Quijotes «Mañana de sol» distinguió la Sra. Caro y el señor Sánchez Bort.

La función de noche resultó muy lucida. La sala presentaba un hermoso aspecto. No había ni una sola localidad vacía. Para atender a lo posible a las demandas del público se colocó algunas filas de sillas en el atrio de la orquesta.

Lírico

Las funciones de tarde y noche atrajeron, como ya hemos dicho, mucho público a este teatro.

En el diálogo «El chiquillo» actuaron un éxito la Sra. Argota y el señor Tormo.

Las zarzuelas «Los niños de Tetuán» y «Entre rocas» en las que se distinguió como siempre el Sr. Güell fueron las que más gustaron.

Asistencia Palmeana

El concierto organizado en esta sociedad, en el que cantaron los señores Terrasa y Ferrer, resultó también muy lucido.

El zape: «Es estuplana el día» interpretado por varios aficionados fue muy aplaudido.

Después del concierto se organizó un anuncio baile que duró hasta la una de la madrugada.

Círculo de Obreros Católicos

En el teatro del «Círculo de Obreros Católicos» se puso en escena el hermoso drama «El Amigo Fritz».

La interpretación de la obra, a cargo de la compañía del Sr. Manera, fue muy del agrado del público que llenó la sala de botas en botas.

Cinemategrafos

El de «La Protectora» y el de «Truyllos» se vieron muy animados. En ambos el público tuvo que aguardar turno.

Exámenes de policía

«La Gaceta» correspondiente al día 14 del mes publica una Real Orden anuncia los exámenes de aspirantes a Vigilantes de Policía.

Los mismos tendrán lugar el día 7 del próximo mes de Enero.

El Gobernador Civil ha publicado la siguiente circular referente a dichos exámenes que se han de celebrar en estos capitales.

Dice así:

«El reconocimiento médico preceptuado tendrá lugar los días 4 y 5 de Enero desde las doce a las catorce horas, verificándose los Sres. Inspector

Provincial de Sanidad y Subdirector de Medicina del distrito de la Ciudad en el local de este Gobierno, donde se tiene instaladas aquella Oficina y sus oficinas. Los facultativos devengarán como honorario la cantidad de 2 pesetas cincuenta céntimos y certificación del mismo que libraran por cada reconocimiento cuya cantidad satisfará previamente y en metálico los interesados, entendiendo que aquellos que dejen de presentarse a sufrir el reconocimiento médico los días y horas designadas, renunciarán a su derecho a exámenes.

La hora del día 7 de Enero próximos y sucesivos en que tendrán lugar los exámenes, se anunciará por este Gobierno con la conveniente anticipación.

AUDIENCIA

Señalamientos

Para mañana a las diez y media, se señalará la vista de la causa instruida por el Juzgado de la Catedral, por el delito de hurto, contra Pedro Juan Dávila, Corro, condenado anteriormente ocho veces por delitos análogos.

El Ministerio Público, representado por el Teniente Fiscal D. Manuel Daclal, pide para el procesado la pena de cinco años, cinco meses y once días de prisión correccional.

La defensa del D. José Pascual, abogado D. José Pascual, solicita su libre absolución.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 10.

Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios